

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPO UNICENTRO UNIHOT S.A. CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 14h00, en el Salón Machala del Hotel Oro Verde, ubicado con frente a la calle García Moreno, intersección a la Avenida Nueve de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la misma, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **ILPONTO S.A.**, debidamente representada por su Presidente, Ingeniero Juan José Antón Bucaram, propietario de un millón seiscientos siete mil seiscientos cincuenta y cinco (1,607.655) acciones; el **FIDEICOMISO BOYACA.**, debidamente representado por su Apoderado el señor Juan José Hanze Antón, propietario de un millón seiscientos siete mil seiscientos cincuenta y cinco (1,607.655) acciones; el **FIDEICOMISO ESPARTACO.**, debidamente representada por su Apoderado Doctor Roberto José Hanze Salem, propietario de un millón seiscientos siete mil seiscientos cincuenta y cinco (1,607.655) acciones; **TRIDELTAS.A.**, debidamente representada por su Presidente Ingeniero Edmundo José Kronfle Antón, propietaria de nueve millones cuatrocientos sesenta y siete mil doscientos noventa y nueve (9,467.299) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una.

En razón de que se encuentran presentado el total del capital suscrito y pagado de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa en la Presidencia su titular el Ingeniero Juan José Antón Bucaram, y en la Secretaria actúa el Gerente General Ingeniero Edmundo José Kronfle Antón.

Una vez que se ha formulado la Lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario con la asistencia de todos los accionistas de la compañía, se da por instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal, la que tiene por objeto:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del 2017.
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017.
3. Conocer y aprobar el Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2017.
4. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017.
5. Designación del Comisario de la compañía.
6. Designación de los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2017

Toda vez que los señores accionistas han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General Universal y aprobado también por unanimidad el orden del día, toma la palabra el señor ingeniero Edmundo Kronfle Antón, Gerente General de la compañía, quien respecto al primer punto del orden del día da lectura al informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017, documento que una vez analizado por los señores accionistas, fue aprobado por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día, se dio lectura al informe de Comisario correspondiente al periodo 2017, documento que una vez analizado por los señores accionistas, fue aprobado por unanimidad.

En cuanto al tercer punto del orden del día, se dio lectura al informe de los Auditores Externos correspondiente al periodo 2017, documento que una vez analizado por los señores accionistas, fue aprobado por unanimidad.

Respecto al cuarto punto del orden del día da lectura al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del

2017, el mismo que arroja una pérdida de cuarenta y dos mil seiscientos cincuenta con 06/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 42,650.06)

Respecto al quinto punto del orden del día el ingeniero Edmundo José Kronfle Antón, Gerente General de la compañía, mociona la designación de la ingeniera Mariana Novillo de Arcos, para desempeñar el cargo de Comisaria, los señores accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la referida moción.-

Respecto al sexto punto del orden del día el ingeniero Edmundo Kronfle Antón, Gerente de la compañía, manifiesta que se debe designar al Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2018, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, por lo que mociona a los señores accionistas contratar en calidad de Auditor Externo a la compañía auditora KPMG del Ecuador Cía. Ltda., la misma que reúne los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para el efecto. Los señores accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por el Gerente General de la compañía, por tanto se designa como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio del 2018 a la firma KPMG del Ecuador Cía. Ltda.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todo sus partes, para constancia de todo lo cual se firma una unidad de acto a las catorce horas cuarenta y cinco minutos, en que se dio por terminada la presente sesión.-

f) Ing. Juan José Antón Bucaram -Presidente de la Junta; f) Ing. Edmundo Jose Kronfle Antón, Secretario de la Junta; f) p. Ilponto S.A., Accionista - Ing. Juan José Antón Bucaram, Presidente: f) p. Fideicomiso Boyacá, Accionista, Ing. Juan José Hanze Antón, Apoderado; f) p. Fideicomiso Espartaco., Accionista, Dr. Roberto José Hanze Salem, Apoderado; f) p. Tridelta S.A., Accionista Ing. Edmundo Jose Kronfle Antón- Presidente.

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria y Universal, es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.-

Lo Certifico:



**Ing. Edmundo José Kronfle Antón
Secretario de la Junta**